

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2012 – 0014

SALTA, 8 de febrero de 2012

EXPEDIENTE N° 10.534/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 120, elevado por la alumna **ARTINIAN, ANA LAURA** - L. U. N° 404.607 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991 – solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Seminario de Integración, pedido que cuenta con el aval de la Directora **ING. LELIA LOZANO**; y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador, fue designado mediante Resolución R-DNAT-2010-1126 (fs. 6);

Que a fs. precedentes, obra informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 10 de febrero del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- FIJAR el día **viernes 10 de febrero de 2012 a hs. 11.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Seminario de Integración de la alumna **ARTINIAN, ANA LAURA** - L. U. N° 404.607 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991 titulado: **“EFECTO DE LA EPOCA DE SIEMBRA SOBRE LA EMERGENCIA, EL CRECIMIENTO Y EL RENDIMIENTO DE OKRA (ABELMOSCHUS ESCULENTUS (L) MOENCH) EN EL VALLE DE LERMA, PROVINCIA DE SALTA”**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITILARES: **ING. AGR. MIRIAM VISUARA**
ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH
ING. AGR. MARITZA VACCA MOLINA

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, integrantes del tribunal, Directora, Codirector, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES